

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6973** GRUPO ENCOFOR, S.L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 33/12 a instancias de Mario Ambros Villar contra Grupo Encofor, S.L., se ha dictado decreto de fecha 22 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 3.579,22 euros de principal, más 650 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017838-1